



Asociación de Pensionados y Jubilados de Venezuela en Cataluña

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE VENEZUELA EN CATALUÑA (PEJUCAT), CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 19 DE JULIO DE 2025.

En el día de hoy, sábado 19 de julio de 2025, siendo las diez y treinta de la mañana (10.30 AM), en la ciudad y Provincia de Barcelona, España, se reunieron online, vía Zoom, previa indicación del Código de Acceso, los miembros asociados de la Asociación de Pensionados y Jubilados de Venezuela (PEJUCAT) que más adelante se mencionan, unos presentes y otros debidamente representados mediante Carta Poder remitida según Convocatoria realizada en fecha 4 de julio de 2025, suscrita por su presidente, Roberto Salas Martin. La asamblea fue presidida por el ciudadano antes mencionado quien actuó con ese carácter. De inmediato los asistentes por unanimidad designaron como secretaria Ad-Hoc de la asamblea a la ciudadana Ada Raffalli de Stuyt, titular del DIN 60836663F y de este domicilio, quien seguidamente procedió a verificar el quórum estatutario previsto en el artículo 11 de los Estatutos vigentes de la Asociación. Siendo las diez y treinta de la mañana (10,30 AM.), al constatar que no estaban presentes, ni representados sesenta (60) socios, que es el quórum requerido para instalar válidamente a la Asamblea, por representar un tercio (1/3) de los asociados, se procedió a esperar que transcurrieran quince (15) minutos, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos de Pejucat, y conforme a lo previsto en la Convocatoria distribuida. Siendo las diez y cuarenta y cinco de la mañana (10,45 AM) se dio inicio a la celebración de la Asamblea, siendo declarada válidamente constituida para deliberar por estar presentes 33 asociados, cuyos nombres se indicarán en la parte in fine de la presente Acta y 23 socios representados mediante carta poder, estando las mismas debidamente firmadas y archivadas conjuntamente con copia de los documentos de identificación de los socios poderdantes. Para un total 56 socios, lo que representa el 29% de los socios solventes. Seguidamente la secretaria designada dio lectura a la Convocatoria distribuida entre los asociados la cual es del tenor siguiente: CONVOCATORIA. De conformidad con los artículos 9 y 10 de los Estatutos vigentes de la ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE VENEZUELA EN CATALUÑA (PEJUCAT), se convoca a los asociados de nuestra entidad social a la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Socios, la cual se llevará a efecto vía ZOOM, el día sábado 19 de julio de 2025, a las 10.30 de la mañana (10,30 AM) con el fin de discutir, aprobar o improbar los siguientes puntos: **PRIMERO:** Entrega de la Memoria y Cuentas del periodo JUNIO 2024 – JUNIO 2025, por parte de la Presidencia y Tesorería. **SEGUNDO:** Propuesta de aumento de la cuota social mensual de 5,00 € a 8,00 € y de 50,00€ a 80,00€ por el pago del año por adelantado, por parte de la Presidencia; **TERCERO:** Información sobre Actividades de Ocio, Cultura y Representación de PEJUCAT en organismos públicos y privados, por parte de la Coordinadora Institucional. **CUARTO:** Información de Solicitudes de Subvenciones en el Año 2024-2025, por parte de la Vice- Presidencia. **QUINTO:** Cambio de sede Postal y Fiscal desde agosto de 2024. **SEXTO:** Puntos Varios. Se agradece puntual asistencia. Se deja expresa constancia que de conformidad con los artículos 10 y 11 de los vigentes Estatutos, si a la primera convocatoria no estuviesen presentes o representados

Av. Diagonal 449 – 4to –CP 08036 , Barcelona

Emails: pejucat@gmail.com; asesorias.pecat@gmail.com; admpejucat@gmail.com

Teléfonos: Presidencia y Asesorías y Pensiones: 606.64.89.54

Administración: 670.10.38.90 - Actividades 620.57.53.31



Asociación de Pensionados y Jubilados de Venezuela en Cataluña

mediante Carta Poder, al menos un tercio (1/3) de los asociados con derecho a voto, queda convocada la celebración de la Asamblea General Extraordinaria para que la misma se lleve a cabo a las diez y cuarenta y cinco de la mañana (10,45 AM) y cuyas decisiones serán tomadas válidamente con los asociados que estén presentes o representados. Se agradece a los afiliados que no puedan asistir a la Asamblea firmar la Carta Poder anexa a esta Convocatoria junto a la copia de su DNI o NIE y hacerlas llegar al correo: pejucat@gmail.com. En la ciudad de Barcelona, España, a los cuatro (4) días del mes de julio de 2025. (Fdo) Roberto Salas Martin, DNI 48101348E, presidente de la Junta Directiva. De inmediato tomó la palabra el presidente de la Asociación, quien dio la bienvenida a los asociados asistentes; Seguidamente tomó la palabra la secretaria Ad-Hoc designada quien pasó a tratar el **PRIMER** punto de la Convocatoria, referente a la Entrega de la Memoria y Cuentas del periodo JUNIO 2024 – JUNIO 2025, por parte de la Presidencia y Tesorería de la Junta Directiva. En tal sentido toma la palabra el presidente, Roberto Salas Martin quien expuso: Muchas Gracias a nuestros socios presentes y representados por tener interés en asistir a esta Asamblea, propongo que a los fines de dar cumplimiento al primer punto de la convocatoria, ceder la palabra a la Tesorera de la Junta Directiva, Carmen Alfaro Monge, quien suministrará los Resultados Financieros y el Balance de Situación de Pejucat al 30 de junio de 2025; en tal sentido la Tesorera informó que el BALANCE DE SITUACIÓN de la entidad está conformado por: ACTIVO: 7.847,39€, desagregados de la siguiente manera: Activos Circulantes: Bancos: 6.668,11€, Ninguna cuenta por cobrar, Gastos Anticipados 146,40€, Fianza: 70,00€ y Otros Activos: (teléfonos, disco duro) 962,88€, para configurar el total antes señalado. Respecto al Patrimonio Neto y Pasivo, el mismo está desagregado así: Pasivo Circulante . Ningún Pago en Tránsito, Compromisos por Pagar: (TGSS. IRPF): 69,00€, Otros Compromisos por Pagar en equipos: 510,30€, para un total de Pasivo de 579,30€. Siendo en consecuencia, el total del Patrimonio 7.268,09€ y el Patrimonio Neto y Pasivo de nuestra Asociación con Fondos propios la suma de 7.847,39€. Respecto a los INGRESOS Y EGRESOS DE PEJUCAT, desde el 1 de junio de 2024 al 30 de junio de 2025, quedan conformados por: INGRESOS: Cuotas de Asociados, y Altas, 7.615,00€, Ingresos por Actividades: 1.061,00€, Otros: 265,00€, para un total de INGRESOS a de 9.841,00€; EGRESOS: Pagina Web, 341,15€, Otros Servicios Profesionales: 5.160,60€, Actividades: 4.128,01€; Gastos Bancarios: 82,33€, Materiales y Equipos de Oficina: 00,00€; Gastos Alquiler de Oficina: 542,65€; Gastos de Representación: 0,00€; Reuniones Junta y Asamblea de Pejucat 96,25€; Gastos de Teléfonos, Zoom, Y LOVEPDF: 893,29€; Otros Gastos: 88,72€; Gastos Pólizas de Seguros: 195,60€ para un total de Egresos de 11.528,60€, reflejándose una diferencia entre Ingresos y Gastos de 1.687,60€. Sometido a consideración de la Asamblea el Primer Punto de la Convocatoria, el mismo quedó aprobado por unanimidad de los socios presentes. De inmediato tomó la palabra la secretaria Ad- Hoc de la Asamblea quien pasó a discutir el **SEGUNDO PUNTO** de la convocatoria, relacionado con el incremento del monto de la cuota mensual y del pago de la cuota anual por adelantado que deben realizar los socios de PEJUCAT; en este sentido toma la palabra el presidente Roberto Salas Martin quien expuso: Debo informar a nuestros socios que desde hace 2 años Pejucat no ha recibido subvención alguna y prácticamente sus ingresos provienen de las cuotas que pagan anualmente sus asociados. Informó que la Variación de Socios desde el 1 de

Av. Diagonal 449 – 4to –CP 08036 , Barcelona

Emails: pejucat@gmail.com; asesorias.pecat@gmail.com; admpejucat@gmail.com

Teléfonos: Presidencia y Asesorías y Pensiones: 606.64.89.54

Administración: 670.10.38.90 - Actividades 620.57.53.31



Asociación de Pensionados y Jubilados de Venezuela en Cataluña

julio de 2024 al 30 de junio de 2025, ha sido la siguiente: al 1 de julio de 2024 existían 188 socios; Al 30 de junio de 2025, existen 193 socios activos. Se han incorporado 35 nuevos asociados, presentándose 30 bajas. En razón de lo cual, nuestra asociación depende básicamente en términos de ingresos financieros, de las cuotas que cancelan nuestros asociados, siendo el monto de los mismos irrisorios; de otro lado, los gastos se han incrementado significativamente: como por ejemplo, los gastos de comunicación, el traslado a nuestra nueva Dirección Postal y Fiscal, los costos adicionales cancelados por las actividades de ocio y cultura para nuestros asociados, el aumento por el pago en asesorías y tramites de pensiones, la contratación de servicios contables y fiscales, etc, por lo cual se hace necesario, y así lo propongo: Aumentar la cuota social a la suma de 8,00€ mensuales y a la suma de 80,00€, para los que paguen el año por adelantado. Queda claro que el aumento de la cuota se aplicará así: A) Los que tienen domiciliados los pagos, a partir del 1 de agosto, pagarán 8,00€ en lugar de 5,00€ mensuales. B) Los que ya pagaron el año 2025 al 30 de julio de 2026, pagarán el aumento de la cuota en el próximo vencimiento. Y si pagan el año por adelantado el monto será de 80,00€. C) Los que tengan al 30 de julio el pago de Cuotas Pendientes, las pagarán así: las cuotas vencidas hasta el 30 de julio de 2025 a razón de 5,00€ y desde el 1 de agosto de 2025, a razón de 8,00€. D) A los que se le venzan las cuotas después del 1 de agosto de 2025, el monto de la cuota a pagar será de 8,00€ y si llegaren a pagar el año por adelantado será a razón de 80,00€. E) Los nuevos asociados pagarán, a partir de la fecha de celebración de esta asamblea, a razón de 8,00€ mensuales y 80,00€ por el año adelantado. La secretaria designada de viva voz consultó a los presentes si querían formular alguna pregunta; en este estado, pidió la palabra la socia Miriam Libertad preguntando que si ella pago ya el año 2025 por adelantado a partir de qué fecha tiene que pagar.? en este particular el presidente le aclaro como debía hacerlo, tal como fue explicado anteriormente por el. De inmediato la secretaria ad-Hoc de viva voz consultó a los asociados presentes si estaban de acuerdo con la propuesta del presidente, y de ser positivo, que lo hicieran con la señal de costumbre, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. Seguidamente tomó la palabra la secretaria Ad- Hoc, quien pasó a considerar el **TERCER PUNTO** de la Convocatoria, referente a la Información sobre las Actividades de Ocio, Cultura y Representación por parte de la Coordinadora Institucional de la Asociación, Ada Raffalli de Stuyt, quien expuso lo siguiente: Buenos días para todos nuestros socios, me corresponde como Coordinadora Institucional de PEJUCAT, informar a todos nuestros asociados sobre las actividades realizadas en representación de nuestra entidad social; a pesar de que PEJUCAT no ha contado con ingreso alguno proveniente de subvenciones que soporten financieramente un proyecto con diversas actividades, nuestra Asociación ha realizado un esfuerzo significativo para promover y realizar distintas actividades y eventos, los cuales he clasificado en: a) ACTIVIDADES DE OCIO Y CULTURA, siendo las mismas las siguientes: 1) Sábado, 4 de Mayo 2024, actividad de entrenamiento físico y rutinas aeróbicas a cargo de Carmen Ordoñez y Picnic para compartir entre socios en el Parque Cervantes de Barcelona. 2) Viernes, 24 de Mayo 2024, Excursión a MALGRAT DEL MAR, desayuno, almuerzo, paseo por la ciudad y baile. 3) Viernes, 21 de junio 2024 paseo a BLANES, incluyendo desayuno, caminata por el Boulevard Marítimo de la ciudad, frente al Cerro de Palomares, almuerzo y baile. 4) Viernes, 2 de agosto, 2024

Av. Diagonal 449 – 4to –CP 08036, Barcelona

Emails: pejucat@gmail.com; asesorias.pecat@gmail.com; admpejucat@gmail.com

Teléfonos: Presidencia y Asesorías y Pensiones: 606.64.89.54

Administración: 670.10.38.90 - Actividades 620.57.53.31



Asociación de Pensionados y Jubilados de Venezuela en Cataluña

Paseo al Parque CATALUÑA EN MINIATURA, situado en Torrelles de Llobregat, donde se disfrutó de un espacio que expone de diversas maquetas a escala de Monumentos Históricos y Patrimoniales de Cataluña rodeados de hermosos paisajismos y un paseo por tren alrededor del parque. 5) Realización de una Rifa de 3 Cavas para el verano entre los socios solventes, resultando ganadores los asociados: Josefa Parente, Neudis Espinoza, y Rafael Hector Aguirre. 6) Jueves, 26 de septiembre 2024, Visita a COSMO CAIXA y al PLANETARIO, en su sede de la carrer Isaac Newton de Barcelona acompañados del Voluntariado de la Fundación La Caixa. 7) Jueves, 3 de octubre 2024, Realización de una Rifa entre los socios solventes con motivo de la celebración del Día del Adulto Mayor consistente en un kit de Picoteo Gourmet con vinos para Abuelos, resultando ganadores: María Eva Orihuela de García, Rafael García Ortells y Rafael Volpe. 8) Jueves, 24 de octubre 2024, Paseo a CERVERA, incluyendo el desayuno, almuerzo y recorrido por la ciudad situada en el centro-oeste de la Comunidad de Cataluña, capital de la Comarca de Cegarra en la Provincia de Lérida, caracterizada por la riqueza de su patrimonio cultural y monumental. 9) Lunes, 25 de noviembre 2024, Visita Guiada al Museo de LA CAIXA FORUM para disfrutar del Concierto Virtual SYMPHONY, dirigido por el famoso director Gustavo Dudamel y de la Exposición "Alicia en el País de las Maravillas," acompañados por el Voluntariado de la Fundación La Caixa. 10) Viernes, 13 de diciembre 2024, Paseo a la ciudad de CUNIT, visita al Castell de Castellet frente al Pantano de Foix; Celebración de la Fiesta de Navidad y Fin De Año, almuerzo, rifas, concursos y baile. 11) Jueves, 30 de enero de 2025, Paseo a SANTA SUSANNA, ciudad afrontada al Mar Mediterráneo, caminata por el Boulevard Marítimo, desayuno, almuerzo y baile. 12) Jueves, 3 de abril 2025, Visita guiada al Museo del PALAU MARTORELL de Barcelona, para disfrutar de la EXPOSICIÓN DEL FAMOSO PINTOR COLOMBIANO FERNANDO BOTERO, y visita a la Basílica de la Merced de Barcelona. 13) Viernes 13 de mayo 2025, Paseo a la Ciudad de SITGES, a orillas del Mediterraneo; recorrido por el casco central de la ciudad y visita guiada al Museo CAU FERRAT, contentivo de la colección del artista Santiago Rusiñol y al PALAU MARICEL, almuerzo y caminata por el Boulevard Marítimo, frente a la Playa. Y B) y REUNIONES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y REPRESENTATIVAS CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. PEJUCAT estuvo presente en una serie reuniones y eventos convocados por el sector Público y Privado, entre ellas: 1) Inscripción de Pejucat como miembro pleno del Consell Asesor de la Gent Gran; en lo adelante (CAGG) del Ayuntamiento de Barcelona en la Asamblea Plenaria de la misma. 2) Asistencia a las reuniones convocadas por el Consejo de la Ciudad de Barcelona, órgano participativo del Ayuntamiento de la ciudad. 3) Participación en el Consejo Municipal de Asistencia Social de las Personas Mayores de Barcelona para disertar sobre los objetivos, fines y actividades de Pejucat en Cataluña y visibilizar la vulnerabilidad de sus asociados por ser mayores e inmigrantes. 4) Participación en la XX Jornada Anual de la Federación de Entidades que atienden el Envejecimiento (FEATE), como ponente en una Mesa Redonda junto a especialistas en materia de envejecimiento en Personas Diversas: inmigrantes, con discapacidad física, psíquica y drogadicción y LGTBIQ+, realizado en la ciudad de Balaguer, Provincia de Lleida. 5) Asistencia a todas las Reuniones convocadas por el CAGG, para discutir variados temas, entre otros: Buenas Prácticas y Amigabilidad en la Ciudad, Discusión del Plan

Av. Diagonal 449 – 4to –CP 08036, Barcelona

Emails: pejucat@gmail.com; asesorias.pecat@gmail.com; admpejucat@gmail.com

Teléfonos: Presidencia y Asesorías y Pensiones: 606.64.89.54

Administración: 670.10.38.90 - Actividades 620.57.53.31



Asociación de Pensionados y Jubilados de Venezuela en Cataluña

de Movilidad con el Transporte Metropolitano de Barcelona (TMB), Discusión del Plan implementado contra el Calor , Reunión para la escogencia de las obras de infraestructura a desarrollar en Barcelona durante el ejercicio del año 2025 por el Ayuntamiento de Barcelona; Discusión con Diputados de la Generalitat de Cataluña, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona sobre el Ante proyecto de Ley de Personas Grandes. Discusión del Proyecto de Ordenanza sobre Alojamientos Dotacionales; Discusión sobre Relaciones Sociales, acceso a la Cultura y a la Formación; Regulación Urbanística del Municipio Barcelona celebrada en el Servicio de Planeamiento Urbanístico del Ayuntamiento de Barcelona, Discusión sobre Envejecimiento y Diversidad Cultural, Edadismo y Discriminación, celebrada en el Casal de GG Trueta; 6) Miembro del Consejo Asesor de Vivienda Social de Barcelona, en el cual se discutieron diferentes temas: Regulación de Alquileres, Zona Tensionada de Cataluña, Procedimiento para la adjudicación de Viviendas de Protección Oficial (VPO), Plan de Vivienda de Barcelona, Adjudicación de Viviendas a personas mayores; Participación en el Informe sobre seguimiento de la zona del mercado residencial tensionado por parte del Observatorio Metropolitano que pretende la modificación del Plan General Metropolitano para la regulación urbanística de la Vivienda en el municipio Barcelona. 7) Asistencia al Evento Conmemorativo del Día del Adulto Mayor celebrado en la Plaza Sant Jaume de Barcelona “Por un Envejecimiento Digno, en defensa de los Derechos de las Personas Mayores”. 8) Participación en las sesiones de elaboración del guion y cortometraje del documental promocionado por el CAGG del Ayuntamiento de Barcelona denominado “Me Quedo Contigo”. 9) Participación activa como invitado ponente en los Cine Forum organizados por el CAGG, relacionados con el documental “Me quedo Contigo” en los Casales Can Fabregas en Sarrià, la Violeta del Barrio de Gracia, Cal 'Isidre de San Martí, Can Novell y el Casal del Casc Antic. 11) Participación como Jurado del Concurso Internacional de Rosas de Barcelona celebrado en el Parque Cervantes. 11) Participación de Pejucat en la Fira Gran de Gent Gran de Cataluña en el stand del CAGG en el salón de Exposiciones de la Farga de Hospitalet. 12) Participación en una entrevista para ser publicada en el Boletín Número 12 del CAGG, para visibilizar a Pejucat, exponiendo sus objetivos, fines, proyectos y actividades. 13) Asistencia a una misa “Unidos en Oración por Venezuela”. 14) Participación en la Plenaria del CAGG en el Salón del Cent del Ayuntamiento de Barcelona y en representación del CAGG, realizar la lectura del Documento de Compromiso de las Personas Mayores para lograr una Barcelona Amigable y Amable. 15) Participación en la Plenaria del Consejo de Inmigración del Ayuntamiento de Barcelona para dar lectura al Documento de Compromiso de las Personas Mayores para lograr una Barcelona Amigable y Amable. 16) Participación en el Congreso Internacional sobre Economía Plateada, celebrado en Barcelona, promocionado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación La Caixa, cuya temática versó sobre: Envejecimiento Activo, Financiamiento, Curas y Emprendimiento de las Personas Mayores. 17) Participación Activa en un Stand en el Día de Venezuela organizado por Asocaven para visibilizar a nuestra entidad. Concluida su intervención solicitaron el derecho de palabra los socios: Roberto Salas, Nilda Rodríguez, Myriam Deceda, Irene Cubillan, Frederich Ochoa, Raquel Salas, Rosa Martinez, Edgar Peña, Mimi Bader, Matilde Marin, Elena Estaba quienes de viva voz reconocieron el excelente trabajo ejecutado por la Coordinadora

Av. Diagonal 449 – 4to –CP 08036 , Barcelona

Emails: pejucat@gmail.com; asesorias.pecat@gmail.com; admpejucat@gmail.com

Teléfonos: Presidencia y Asesorías y Pensiones: 606.64.89.54

Administración: 670.10.38.90 - Actividades 620.57.53.31



Asociación de Pensionados y Jubilados de Venezuela en Cataluña

Institucional de la Asociación, no sólo en la organización de distintas actividades de ocio y cultura para todos sus socios, sino por su asistencia permanente, en representación de Pejucat, a todas las reuniones y actos institucionales de la ciudad, que han permitido visibilizar a nuestra entidad. También expresaron una felicitación general extensiva a toda la Junta Directiva de Pejucat por el trabajo y esfuerzo realizado, que ha contribuido a estrechar los vínculos y necesidades de todos, en su mayoría personas mayores e inmigrantes, combatiendo la soledad no deseada de muchos. Nuevamente tomó la palabra la Coordinadora Institucional para agradecer los comentarios recibidos informando que es un verdadero Equipo de Trabajo, donde cada quien ad-honorem cumple con su rol, por ello hay que reconocer públicamente el trabajo y aporte indiscutible de las siguientes personas: a) Carmen Ordoñez, por su dedicación y eficiencia como Tesorera y preparación de proyectos. b) Lina Zarra de Novo, por su diligencia en las cobranzas, por contacto y formalización de inscripciones de socios. c) Elena Estaba y Raquel Salas, por el diseño y planificación de proyectos; d) Nilda Rodríguez, por su excelente colaboración y apoyo tecnológico en el diseño y elaboración de invitaciones, posts, cuadros y manejo de las redes sociales. E) y Desde luego a nuestro presidente Roberto Salas, quien gracias a sus asesorías en pensiones y ayudas sociales incrementa significativamente el número de socios de nuestra entidad. La secretaria procedió a poner en consideración de la Asamblea el TERCER Punto de la Convocatoria, siendo el mismo aprobado por unanimidad de los presentes. Seguidamente se pasó a tratar el **CUARTO PUNTO** de la Convocatoria referente a la Información sobre las Solicitudes de Subvenciones realizadas durante los años 2024 y 2025. En tal sentido tomó la palabra la Vice-presidenta de la Asociación, Raquel Salas Martín quien expuso: Buenos días tengan todos, me corresponde comentarles que lamentablemente, a pesar de que se han diseñado y presentado por parte de nuestra asociación algunos proyectos para acceder a subvenciones ante entidades públicas y privadas, no hemos salido favorecidos; a mi juicio, probablemente por las siguientes razones: Existen muchas peticiones y proyectos presentados por distintas entidades sociales, que aspiran a subvenciones, por una parte, y, por la otra, las exigencias por parte de las entidades concedentes son rigurosas en el cumplimiento de varios requisitos, entre ellos, los sugeridos, tanto por el Fondo Social de la Sagrada Familia, como la Fundación La Caixa, quienes han expresado algunas debilidades en nuestros proyectos, como son: la falta de indicación de índices cuantitativos y cualitativos de los beneficiarios, debidamente soportados estadísticamente, así mismo, a pesar de contar con un Plan del Voluntariado, carecemos de una Coordinación de un Voluntariado y esto es tomado en consideración por los entes concedentes. En este sentido propongo la conformación de un Equipo Técnico Especial de Trabajo, cuya finalidad sea la de diseñar, planificar, elaborar proyectos determinados y en todo caso, un Banco de Proyectos, asesorarse con expertos en la materia, buscar alianzas estratégicas con otras entidades cuyos objetivos sean similares a los nuestros y presentar conjuntamente proyectos para potenciar nuestra participación en convocatorias públicas y privadas para acceder a la obtención de subvenciones. De otro lado, hay que garantizar la sostenibilidad económica y financiera de la asociación Pejucat, por otros medios diferentes que no sean subvenciones, como por ejemplo la organización de Eventos Especiales, promocionar la presentación de conciertos, artistas, musicales, obras de teatro, eventos culturales, contactar grandes y pequeños

Av. Diagonal 449 – 4to – CP 08036, Barcelona

Emails: pejucat@gmail.com; asesorias.pecat@gmail.com; admpejucat@gmail.com

Teléfonos: Presidencia y Asesorías y Pensiones: 606.64.89.54

Administración: 670.10.38.90 - Actividades 620.57.53.31



Asociación de Pensionados y Jubilados de Venezuela en Cataluña

donantes, para obtener fondos a beneficio de nuestra asociación, por lo cual, propongo conformar una Comisión Especial de Búsqueda de Donaciones y Financiamiento, integrada por aquellos socios que lo manifiesten expresamente. En ambos sentidos, se hace necesaria la realización de una encuesta entre nuestros socios en el mes de septiembre, para identificar no sólo las diferentes formas de autogestión y búsqueda de ingresos financieros, sino consultar a los mismos quienes quieren conformar tanto el Equipo Técnico de Trabajo como la Comisión Especial de Búsqueda de Donaciones y Financiamiento. Por ejemplo, he pensado en dar un curso sobre: Planificación, Elaboración y Seguimiento de Proyectos para Acceder fondos públicos y privados para ir preparando a este Equipo Técnico. En relación a esta propuesta, solicitaron la palabra los socios: Hector Millan, quien propuso formar parte de esa Comisión Especial de Búsqueda de Recursos y Financiamiento proponiendo que se implemente una Campaña de Donaciones entre los socios, de acuerdo a sus posibilidades económicas; en el mismo sentido de formar parte de esa Comisión, se expresaron los socios: Marisol Cipriani, Myriam Deceda e Irene Cubillan. En relación a la conformación del Equipo Técnico, intervino la socia Elena Estaba para manifestar que contarán con ella como siempre para conformar el Equipo Técnico de Trabajo. Sometido a consideración el CUARTO PUNTO de la Convocatoria, el mismo fue aprobado por unanimidad de los presentes. A continuación, se procedió a tratar el **QUINTO PUNTO** de la Convocatoria referido al Cambio de Sede Postal y Fiscal desde agosto de 2024. En relación al mismo, tomo la palabra el presidente Roberto Salas, quién expuso: Como quiera que antes PEJUCAT tenía como domicilio la misma dirección de Catnova y esto generaba algunos inconvenientes y a fin de tener autonomía, se consiguió una nueva sede Postal y Fiscal en un Co- Working para oficinas, situado en la Avenida Diagonal número 449, 4to piso, de esta ciudad de Barcelona, Código Postal número 08036, teléfono 606648954. Sometido a consideración de la Asamblea el QUINTO punto de la convocatoria, el mismo fue aprobado por unanimidad de los presentes. De inmediato se pasó a considerar el **SEXTO PUNTO** de la Convocatoria referente a PUNTOS VARIOS, toma la palabra la Vice- Presidenta de la asociación, Raquel Salas, para realizar varios planteamientos: 1) Tal como informe anteriormente, a los fines de potenciar la situación de Pejucat frente a las distintas entidades públicas y privadas que otorgan subvenciones y poder acceder a las mismas hay que contar con la fuerza de un voluntariado, tanto hacia adentro como hacia afuera, por lo cual, propongo crear a una Coordinación del Voluntariado para lo cual pido se designe a la socia Matilde Marin como su coordinadora, quien tiene gran experiencia en esas lides y se proceda a conformar un Banco de Voluntarios de Pejucat, que participen tanto en actividades de nuestra entidad, como en representación de Pejucat en distintos Casales, como colaboradores y amigos de las personas mayores. Pide la palabra la socia Matilde Marin donde manifiesta su aceptación para asumir tal responsabilidad y sugiere realizar una encuesta en el mes de septiembre para saber quien de nuestros socios quiere formar parte de dicho voluntariado. De seguidas, pide la palabra la socia Mimi Bader, manifestando tener interés en formar parte del voluntariado. Continúa con su intervención la socia Raquel Salas para exponer otro de los Puntos Varios. 2) Está propuesta la realizo junto a la socia Nilda Rodriguez, pues hay un grupo de asociados que no vivimos en Barcelona sino en otras ciudades como: Vilanova La Geltru, Sitges, Torrenbarra, Cunit, Calafell, Tarragona etc. que queremos proponer la realización de

Av. Diagonal 449 – 4to –CP 08036, Barcelona

Emails: pejucat@gmail.com; asesorias.pecat@gmail.com; admpejucat@gmail.com

Teléfonos: Presidencia y Asesorías y Pensiones: 606.64.89.54

Administración: 670.10.38.90 - Actividades 620.57.53.31



Asociación de Pensionados y Jubilados de Venezuela en Cataluña

ciertas actividades dentro de nuestras ciudades, tales como: organizar cafés, conversaciones, visitas a la playa, tertulias etc., por supuesto, dentro del paraguas de la Coordinación de actividades para sincronizar todas las invitaciones a alguna actividad y quien quiera asistir sea bienvenido. En este punto intervienen las socias Elena Estaba, Myriam Deceda, Miriam Libertad Guzman y Hector Millan, quienes proponen que se pueden organizar actividades sencillas como ir a un Café, asistir al cine y realizar un cine Forum, ir a almorzar, realizar tertulias sobre ciertos temas realizar círculos de lecturas, compartir con amigos para contrarrestar la soledad no deseada .3) Por ultimo la exponente Raquel Salas, expuso que la Junta Directiva había delegado en su persona y la de Matilde Martin la investigación sobre empresas de Seguro que ofrecieran la cobertura de Seguros de Deceso. Informó que ha realizado contacto con ciertas Compañías tales como Ocaso, Millenium, Helvetia etc. quienes están dispuestas a realizar charlas en sus instalaciones sobre el particular en los meses de septiembre y octubre. Matilde Marin expuso que la Generalitat de Cataluña ofrece una serie de ayudas para personas con discapacidad con el fin de aumentar su calidad de vida e igualmente el Ayuntamiento de Barcelona ofrece ayuda a los familiares en caso de deceso de personas mayores vulnerables, por lo que sería pertinente explicarles a nuestros socios tales beneficios en diferentes charlas. La socia Mimi Bader expuso que su hijo es abogado de la Generalitat y puede ayudar en este sentido. La socia Ana Paredes recomendó el Seguro de deceso ofrecido por la empresa Helvetia, que le había dado una cobertura excelente ante el reciente fallecimiento de su esposo, informando que ellos pagaban mensualmente la prima. Intervino seguidamente el presidente Roberto Salas para informar a los presentes que la socia número 1, en términos de antigüedad desde la fundación de Pejucat era Ana Paredes, por lo cual fue ampliamente felicitada. Sometidos a consideración de los socios los temas incluidos en los PUNTOS VARIOS, los mismos fueron aprobados por unanimidad de los presentes. Por último, se facultó igualmente al presidente de la Junta Directiva, Roberto Salas Martin, mayor de edad, de nacionalidad española, titular del DNI 48.101348-E para que certifique la presente acta. Y no habiendo ningún otro punto que discutir, siendo las Doce y Quince Minutos de la mañana (12,15 am) se dio por terminada la Asamblea y se otorgó un pequeño receso para redactar la presente acta, la cual firman los asistentes en señal de conformidad y aceptación. (Fdo) C. E. Alfaro de Ordoñez (Fdo), M. Alonso (Fdo), M.Arreaza (Fdo), M. Bader de Exposito, (Fdo), J.L. Briceño., (Fdo) M. Chalbaud Salas, (Fdo), M. Cipriani, (Fdo) N. Contreras (Fdo) I. Cubillan de Ochoa, (Fdo) M. Deceda de Mejia, (Fdo) N. Espinoza, (Fdo) E. Estaba de Millan, (Fdo) L. Guevara Perez, (Fdo) M. Libertad Guzman, (Fdo), D. Guzman (Fdo) Y. Lapi, (Fdo), E.M. Marin M. (Fdo), R. Martinez de Peña (Fdo), F. Humberto Mejia, (Fdo) H. Millan (Fdo), J.M. Novo (Fdo), F. Ochoa Muskus (Fdo), A. Paredes. (Fdo), E. Peña. (Fdo), I. Peraza (Fdo) Y. Pons de Taselli (Fdo) A. Rafalli de Stuyt (Fdo), N. Rodriguez Parraga (Fdo) Raquel Salas Martin, (Fdo), R. Salas Martin. (Fdo), J.G. Stuyt B, (Fdo), L.Tasselli, (Fdo) L. Zarra de Novo. -----

Y yo, ROBERTO LUIS FELIX SALAS MARTÍN, mayor de edad, de nacionalidad española, casado, Jubilado , titular del DNI número 48.101.348-E y domiciliado en la ciudad y Provincia de Barcelona, España, actuando en mi carácter de Presidente de la

Av. Diagonal 449 – 4to –CP 08036 , Barcelona

Emails: pejucat@gmail.com; asesorias.pecat@gmail.com; admpejucat@gmail.com

Teléfonos: Presidencia y Asesorías y Pensiones: 606.64.89.54

Administración: 670.10.38.90 - Actividades 620.57.53.31



Asociación de Pensionados y Jubilados de Venezuela en Cataluña

Junta Directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Venezuela en Cataluña (PEJUCAT), debidamente domiciliada en Barcelona, Provincia de Barcelona, Comunidad Autónoma de Cataluña e inscrita por ante la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña, el día 29 de Noviembre de 2016, Referencia: 25372/2016 (OSM), Reg sortida 0547/21134/2016. por medio del presente documento CERTIFICO: "Que la anterior transcripción es copia exacta del Acta de Asamblea Extraordinaria de Asociados de la ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE VENEZUELA EN CATALUÑA (PEJUCAT) celebrada el día sábado 19 de julio de 2025. Así lo Certificó en Barcelona a los 19 días del mes de julio de 2025.

Av. Diagonal 449 – 4to –CP 08036 , Barcelona

Emails: pejucac@gmail.com; asesorias.pecat@gmail.com; admpejucac@gmail.com

Teléfonos: Presidencia y Asesorías y Pensiones: 606.64.89.54

Administración: 670.10.38.90 - Actividades 620.57.53.31